



REQUISITOS CAMBIO DE NOMBRE DE AGUA POTABLE

- Pago del Predio del año en curso.
- Copia de las Escrituras inscritas en el Registro de la Propiedad.
- Cédula y certificado de votación vigentes.
- Planilla de pago del servicio al día.
- Correo electrónico.
- Teléfonos de contacto.

En los siguientes casos presentar adicionalmente:

Apoderado:

- Copia del Poder debidamente legalizado y vigente.
- Copia de la Cédula de Identidad vigente del Apoderado.

Extranjeros:

- Pasaporte o Cédula de Identidad vigente.

En caso de Empresas:

- Copia del RUC.
- Cédula de Identidad vigente del Representante Legal.
- Copia del Nombramiento del Representante Legal. En el caso de las Compañías Limitadas, el Nombramiento deberá estar inscrito en el Registro Mercantil.